

## TERREMOTO EN CHILE – SOLICITUD DE AYUDA INTERNACIONAL

A consecuencia del terremoto ocurrido en Chile, el sábado 27 de febrero, el Gobierno de Chile ha solicitado un determinado tipo de ayuda a los gobiernos y organismos internacionales que han expresado su voluntad de cooperar en las labores de emergencia, para asistir a las numerosas víctimas del cataclismo. Se necesita:

- Puentes mecánicos
- Hospitales de campaña con capacidad quirúrgica
- Teléfonos satelitales y estaciones repetidoras
- Equipos eléctricos
- Sistemas de evaluación de daños estructurales
- Sistemas de purificación de aguas salinas
- Albergues de campaña
- Centros de diálisis autónomos
- Comedores mecánicos
- Rescatistas

Para consultas técnicas sobre este tipo de ayuda, se dispone la atención en la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), del sr. Pedro Salamanca, tel. 56-98-1297769, e-mail: [psalamanca@onemi.gov.cl](mailto:psalamanca@onemi.gov.cl)

PARA LOS CHILENOS EN EL EXTERIOR que deseen enviar aportes pecuniarios, el Ministerio del Interior tiene habilitada la cuenta del Banco Estado Nro. 4545. Para facilitar estos envíos, se ha instruido a los Consulados de Chile para que reciban y canalicen estos aportes. El Consulado de Chile en Gotemburgo canalizará la ayuda de los connacionales y del público en general que reside en la Circunscripción Consular que comprende el Sur de Suecia, desde Udevalla hasta Malmö, a través de la siguiente cuenta:

**POSTGIRO: 609814-9 (NORDEA).**

Desde ya se agradece la solidaridad de cada persona individual y de las organizaciones sociales, culturales y deportivas de la colectividad chilena y de los amigos del pueblo chileno que deseen ayudar a los damnificados del terremoto reciente.

**CONSULADO DE CHILE EN GOTENBURGO**

**Consultas: [info@conchilegot.se](mailto:info@conchilegot.se)**

**01 marzo 2010**